

11/01/2017

### **Copiapó: Fiscalía formalizó causa por delito de robo con intimidación**

La Fiscalía de Atacama formalizó este miércoles la investigación en contra de un imputado que fue reconocido como el autor de un delito de robo con intimidación. Hecho ocurrido en el sector céntrico de Copiapó.

Los antecedentes reunidos en la etapa inicial de la investigación indican que la víctima de este hecho fue interceptada por el imputado en el sector de la Plaza de Armas de la capital regional, ocasión en que utilizando un arma blanca el agresor logro sustraer especies del afectado para luego alejarse del lugar.



En la audiencia de formalización de cargos, la cual fue asumida por el fiscal (s) Guillermo Zárate, se conoció que la víctima siguió al imputado y una vez que éste guardó el arma lo interceptó para intentar recuperar las especies sustraídas. “Ante esta acción de la víctima del robo, el imputado escapó y se dirigió a las dependencias de la Segunda Comisaría de Carabineros, recinto en que fue detenido por su responsabilidad en el delito cometido anteriormente”, dijo Zárate.

Una vez que la Fiscalía tomó conocimiento del delito el fiscal de turno, Luis Miranda, se constituyó en horas de la madrugada hasta las dependencias policiales para entrevistarse con el afectado y entregar además diligencias frente a este caso. Luego de lo cual determinó que el detenido fuera llevado al Juzgado de Garantía de la ciudad para la audiencia respectiva.

De esta manera, el fiscal (s) Guillermo Zárate formalizó la investigación por el delito consumado de robo con intimidación, instancia judicial en que solicitó la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado de 30 años por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Solicitud a la que accedió el Juez de turno quien dispuso el ingreso del imputado a la cárcel de Copiapó durante el plazo que se entienda la investigación de este caso.